



Información proporcionada por Servicio de Impuestos Internos

Verificación del contenido de un documento tributario electrónico

Última actualización: 09 abril, 2025

Descripción

Verifica el contenido de un documento tributario electrónico y documentos de exportación electrónicos emitidos por una empresa autorizada ante el Servicio de Impuestos Internos (SII).

La finalidad es verificar que no existan errores en la información entregada al Servicio de Impuestos Internos.

Haz el trámite durante todo el año en el **sitio web del SII**.

Revisa quiénes pueden consultar

Podrán verificar el contenido de un documento tributario electrónico emitido por una empresa autorizada o corroborar que no existan errores en la información entregada por ella al Servicio de Impuestos Internos, los contribuyentes que sean usuarios autorizados ante el SII y conozcan la información de identificación del documento a verificar.

Verifica el contenido de un documento

Ingresá al **sitio web del Servicio de Impuestos Internos (SII)** y seleccioná "Verificar contenido de un documento". Escribe tu RUT y clave tributaria. Si no estás registrado, creá una cuenta. También puedes acceder con ClaveÚnica. Completa los datos requeridos, y haz clic en "verificar".

Lee el marco legal

- Resolución Exenta SII N° 45, de 2003.
- Resolución Exenta SII N° 86, de 2005.
- Resolución Exenta SII N° 93, de 2005.
- Resolución Exenta SII N° 107, de 2005.
- Resolución Exenta SII N° 93, de 2006.